

Programa de Posgrado en Estudios de Género

Maestría en Estudios de Género

Guía para la elaboración del Anteproyecto

A continuación, se enlistan los elementos mínimos que debe contener el anteproyecto solicitado en la Convocatoria 2027-1 de la Maestría en Estudios de Género del Programa de Posgrado en Estudios de Género de la UNAM. **La extensión máxima es de 12,500 caracteres¹, incluyendo referencias bibliográficas.**

1. Título tentativo (Máximo 300 caracteres)

- El título debe ser enunciado de manera breve, clara y precisa. Debe reflejar el campo y el objeto de estudio de la investigación. Es un título preliminar ya que, al no estar concluida la investigación, puede modificarse.

2. Introducción (Máximo 3,000 caracteres)

- Descripción ordenada del tema, fenómeno(s) y/o situación que se estudiará y el contexto (histórico, social, político, económico, etc.) en el que se desarrollan. Se debe incluir antecedentes teóricos y/o metodológicos que muestren el estado de la cuestión, así como conceptos clave.

3. Planeamiento del problema (Máximo 3,000 caracteres)

- Presentación concreta y estructurada del problema y/o situación problema² a investigar y la propuesta teórico-conceptual que se utilizará para su abordaje. Es importante que se especifique la pregunta u objetivos de la investigación (preguntarse ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quiénes?, y ¿cómo?, puede ayudar en dicha formulación) y que se haga hincapié en lo oportuno, viable y actual de la propuesta, así como en la justificación académica y social que motivan su realización.
- Es recomendable explicar en qué medida el proyecto será de utilidad para la comunidad o población involucrada.

¹ El límite de caracteres incluye espacios y signos de puntuación, por lo que se recomienda redactar de manera concisa y precisa.

² Para proyectos de intervención, la situación problema comprende la descripción de la población o comunidad, el problema en que se espera intervenir y el contexto en el que se desarrolla.

- Finalmente, es conveniente señalar la pertinencia de desarrollar el proyecto de investigación o intervención en el marco del PPEG.

4. Pregunta de investigación (Máximo 300 caracteres)

- Formulación que delimite el planteamiento del problema a una pregunta específica y concreta. Considerar los elementos ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quiénes? y ¿cómo? puede ayudar a precisar el enfoque del estudio

5. Objetivos (Máximo 700 caracteres)

- Objetivo general: Es el propósito central del trabajo, es decir, aquello que se busca lograr con la investigación. Debe estar estrechamente relacionado con la tesis que se pretende sustentar y con el planteamiento del problema.
- Objetivos particulares: Son metas específicas que permiten desglosar y operacionalizar el objetivo general. Se enfocan en los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para alcanzar el propósito central de la investigación.

6. Metodología (Máximo 1,500 caracteres)

- Describe la estrategia metodológica que se empleará para llevar a cabo la investigación, es decir, los pasos y procedimientos que permitirán responder al problema planteado. El diseño metodológico debe explicitar cómo se recolectarán, analizarán e interpretarán los datos o cómo se desarrollará el trabajo teórico-práctico, según corresponda, para alcanzar los objetivos de la investigación.

7. Cronograma tentativo (Máximo 1,500 caracteres)

- Organice las actividades de investigación, indicando su duración y las fechas previstas de inicio, en correspondencia con los tiempos establecidos en el Plan de Estudios de la Maestría en Estudios de Género. Este plan debe permitir visualizar de manera estructurada el desarrollo del proyecto a lo largo del programa.
- En la plataforma de recepción del anteproyecto solo es posible capturar texto, por lo que no se pueden incluir tablas ni imágenes. Se recomienda organizar la información de manera clara y descriptiva dentro del espacio disponible.

8. Propuesta de tutora/tutore/tutor (Máximo 200 caracteres)

- Indique a una persona académica del Padrón de Tutores del Programa de Posgrado en Estudios de Género que pueda desempeñarse como responsable de



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



la supervisión de la investigación propuesta. Puede consultar el padrón en el siguiente enlace:

<https://genero.posgrado.unam.mx/por-campo-de-conocimiento/>

9. Fuentes consultadas (Máximo 2,000 caracteres)

- Se refiere a las referencias consultadas y empleadas para la elaboración del anteproyecto